



# FALLO DEL JURADO

## II CONCURSO EMBAJADORES

### UNIVERSIDAD DE MURCIA - DESTINO ESTRELLA

Una vez finalizado el periodo de estancia de los estudiantes embajadores en las universidades donde han realizado su estancia de movilidad y revisadas las memorias de actividad, los miembros del Jurado compuesto por:

Presidenta:

- Dña. Senena Corbalán García, Vicerrectora de Internacionalización de la Universidad de Murcia.

Vocales:

- Dña. Mercedes Bernabé Pérez, Concejala de Agenda Urbana y Gobierno Abierto del Ayuntamiento de Murcia
- D. Matías Balibrea González. Jefe de Área de Relaciones Internacionales
- Dña. Antonia Saavedra Rodríguez, Jefa del Servicio de Movilidad Internacional.
- D. Borja Moreno Buendía, Presidente del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Murcia

emiten el siguiente fallo:

Tal y como indican las Bases del *II Concurso Embajadores Universidad de Murcia Destino Estrella* en sus puntos décimo sexto y décimo séptimo, se establecen dos premios de 450 y 585 euros respectivamente para el mejor *Embajador* y el mejor *Superembajador* del curso 2018/2019.

Revisadas las memorias de la actividad se conceden los dos premios extraordinarios a los siguientes estudiantes:

**Espinardo:** Edificio Rector Soler - Campus de Espinardo 30071 Murcia (España) Tl. +34 868 88 8387

**Murcia:** Avda. Teniente Flomesta, 5. Edif. Convulsencia 30003 Murcia (España) Tl. +34 868 88 3640

Código seguro de verificación: RUxFMmVP-lkChfGVB-tN009B0R-yp/Ck99q

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 2

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





**MEJOR EMBAJADOR** con una dotación económica de 450 €

- Dña. María del Pilar García Marín, alumna de 4º curso del Grado en Biología y cuyo destino Erasmus+ Estudios ha sido *Università Della Tuscia* en Viterbo (Italia).

**MEJOR SUPEREMBAJADOR** con una dotación de 585 €

- D. Javier Almagro Corbalán, alumno de 3er curso del Grado en Ciencias Ambientales y cuyo destino Erasmus+ Estudios ha sido *Klaipeda University* en Lituania.

Y para que conste firmo el presente documento en la ciudad de Murcia, a diecinueve de octubre de 2019.

Senena Corbalán García  
Vicerrectora de Internacionalización